



Acuerdo 1878 Por el cual se aprueba la actualización de los parámetros tiempos de calentamiento y los valores numéricos de las rampas de la planta Termocaribe III

Acuerdo Número: 1878	Fecha de expedición: 3 Octubre, 2024	Fecha de entrada en vigencia: 9 Octubre, 2024
--------------------------------	--	---

Acuerdos relacionados:

Acuerdo 1585 Por el cual se aprueba la actualización de los procedimientos para solicitar el cambio de parámetros técnicos de las plantas de generación, activos de uso del STN, activos de conexión al STN y sistemas de almacenamiento de energía con baterías SAEB - 04/08/2022

El Consejo Nacional en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el artículo 36 de la Ley 143 de 1994, el Anexo general de la Resolución CREG 025 de 1995 y su Reglamento Interno y según lo aprobado en la reunión No. 766 del 3 de octubre de 2024 y,

CONSIDERANDO

1	Que siguiendo el procedimiento para solicitar el cambio de parámetros técnicos de las plantas de generación del Acuerdo 1585 de 2022, TERMO CARIBE S.A.S. E.S.P. solicitó al CND mediante comunicación radicada en XM S.A. E.S.P. con número 202444018514-3 del 01 de agosto de 2024, la actualización de los parámetros de los tiempos de calentamiento y los valores numéricos de las rampas de la planta TERMOCARIBE III, teniendo en cuenta que durante la actualización de los modelos matemáticos del Despacho y Redespacho se encontró que para las configuraciones de la planta TERMOCARIBE en el modelo 2 es necesario contar con un segmento adicional o un ajuste al segmento actual de tal forma que se pueda tener un valor de UR que permita llevar la planta de cero MW al mínimo técnico.
2	Que XM mediante comunicación 202444017491-1 del 20 de agosto de 2024, informó que la solicitud de cambio de parámetros realizada cumplió con los procedimientos establecidos en el Acuerdo 1585 y emitió concepto favorable a la solicitud de cambio de parámetros realizada, teniendo en cuenta que la misma cumple con los procedimientos establecidos en la reglamentación vigente.
3	Que el Subcomité de Plantas en la reunión 391 del 18 de septiembre de 2024 dio concepto favorable a la modificación de los parámetros tiempos de calentamiento y los valores numéricos de las rampas de la planta TERMOCARIBE III.
4	Que el Comité de Operación en la reunión 450 del 2 de octubre de 2024 recomendó la expedición del presente Acuerdo.

ACUERDA:

1

Aprobar la incorporación de los cambios de los siguientes parámetros de la planta Termocaribe III así:

Planta/Unidad	Combustible	Parámetro	Valor anterior	Valor nuevo
TERMOCARIBE III	GLP	Tiempo de calentamiento – Frio [h]	1	2
		Tiempo de calentamiento – Tibio [h]	0,5	2
		Tiempo de calentamiento – Caliente [h]	0,5	1

2

Aprobar la solicitud de modificación de los nuevos valores numéricos de la rampa de operación de la planta Termocaribe III, de acuerdo con el Anexo que hace parte integral del mismo.

3

El presente Acuerdo rige a partir del despacho que se realizará el 8 de octubre de 2024 para la operación del 9 de octubre de 2024.

Presidente - Marcelo Álvarez

Secretario Técnico - Alberto Olarte Aguirre